

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2017

Fecha: Marzo 23 de 2018

Señores Accionistas de la empresa ECOGENERMI S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de ECOGENERMI S.A. durante el año 2017 aún no se han efectuado, debido a que la empresa aún no puede operar debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de recesión ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ECOGENERMI S.A. se han cumplido a cabalidad, a pesar de no poder operar dentro del mercado ecuatoriano aún.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANO 2017

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el año 2017, no existe ningún movimiento que afecte al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que se esperan cambios positivos en cuanto a la situación del país.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Muy atentamente,



Ing. Esteban Casares

ECOGENERMI S.A.

Gerente General

